Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0075

Jueves, 18 de abril de 2024

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Aprobación Definitiva Expediente Modificación Presupuestaria 025/2024.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el Expediente de Modificación Presupuestaria n.º 25/2024 por créditos extraordinarios y suplementos de créditos, en el Presupuesto de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres, una vez aprobado definitivamente, con el siguiente resumen por capítulos:

Estado de Gastos

Capítulo 2

Crédito Anterior	36.238.710,55 €
Aumento	85.215,85 €
Crédito definitivo	36.323.926,40 €

Capítulo 6

Crédito Anterior	63.948.317,91 €
Aumento	1.819.025,98 €
Crédito definitivo	65.767.343,89 €

CVE: BOP-2024-2035
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

Estado de Ingresos

Capítulo 8

Crédito Anterior	40.712.089,39 €
Aumento	1.904.2141,83 €
Crédito definitivo	42.616.331.22 €

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 88.3.º de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace constar que el presente Acuerdo es definitivo en vía administrativa y frente al mismo puede interponerse, en el plazo de dos meses a partir de su recepción, Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura; todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que estime procedente.

Cáceres, 17 de abril de 2024
Álvaro Casas Avilés
SECRETARIO

CVE: BOP-2024-2035
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es